

## ANEXO III (Artículo 2°)

## BAJAS DE VALORES REFERENCIALES PARA EXPORTACIÓN

<b>POSICIÓN N.C.M</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
0402.10.10	Valores Referenciales establecidos en la Resolución General N° 5.015 para todas las mercaderías correspondientes a esta Posición Arancelaria NCM.
0402.10.90	Valores Referenciales establecidos en la Resolución General N° 5.015 para todas las mercaderías correspondientes a esta Posición Arancelaria NCM.
0402.21.10	Valores Referenciales establecidos en la Resolución General N° 5.015 para todas las mercaderías correspondientes a esta Posición Arancelaria NCM.
1901.90.90	Valores Referenciales establecidos en la Resolución General N° 5.015 para todas las mercaderías correspondientes a esta Posición Arancelaria NCM.



Administración Federal de Ingresos Públicos  
2022 - "Las Malvinas son argentinas"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO III

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.